



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Con ritmo y alegría la UCR dice No al fumado

Colorido pasacalles en la milla que rodea el campus universitario

13 JUN 2013

Salud



El pasacalles organizado por la CELHT vio acción el pasado miércoles 5 de junio, dentro de las actividades del Día del Transporte Sostenible que se celebraron en el campus de la UCR (foto Otto Salas Murillo).

Mucha música y baile que hizo sudar a los actores principales y al público que se les unía fueron las características más llamativas del **pasacalles organizado por la Comisión**

**Especial para la declaratoria de la UCR como Espacio Libre del Humo del Tabaco (CELHT) el pasado 5 de junio.**

Esta actividad se realizó como una forma de llamar la atención de toda la comunidad universitaria (funcionarios, estudiantes y terceros) sobre la **necesidad de crear conciencia y respetar la Ley 9028 denominada Ley General del Control del Tabaco y sus Efectos Nocivos en la Salud.**

Dicha Comisión es la encargada de velar por el cumplimiento total de la reglamentación que se aplicará dentro de la Universidad de Costa Rica (UCR) y en todos sus espacios o vehículos.



Las y los integrantes de la Comparsa Rítmica Profesional de San Francisco de Dos Ríos mantuvieron sus intensos bailes y su música contagiosa durante el recorrido del pasacalles (foto Otto Salas Murillo).

La MBA. **Marlen Salas Guerrero** coordinadora de la **CELHT**, señaló que el objetivo de esta campaña, que incluyó además del pasacalles la entrega de desplegados, calcomanías y broches con el lema “Yo le doy Aire a la U”, es dejar patente que la Universidad es un espacio 100% libre del humo de tabaco y de la normativa correspondiente.

“Según la Ley 9028 en la UCR y en todo centro de educación superior se prohíbe el consumo, venta, suministro y distribución de productos de tabaco y sus derivados. En general la comunidad universitaria ha externado satisfactoriamente la posición tomada por el Consejo Universitario y las medidas adoptadas por la CELHT”, declaró Salas Guerrero.

**Por la salud y el medio ambiente**



Gran cantidad de estudiantes universitarios presenciaron el espectáculo de los malabaristas en el pasacalles, cerca del edificio de la Escuela de Estudios Generales (foto Otto Salas Murillo).

Miembros de la CELHT acompañaron a La Comparsa Rítmica Profesional y a un grupo de jóvenes malabaristas durante el recorrido de la milla dentro del campus universitario, mientras repartían productos informativos a las personas que salían a observar el espectáculo.

Y es que la CELHT tiene como propósito, añadió Salas Guerrero, continuar con la campaña de información sobre el procedimiento y la normativa resultantes de la aplicación de la Ley 9028 dentro de las instalaciones de la UCR, pero al mismo tiempo buscan educar a la población universitaria sobre este tema.

“Para aquellos casos donde la persona observa a otra fumando dentro del campus, un vehículo oficial o cualquier instalación universitaria y con el propósito de que sea atendida de manera inmediata, se recomienda **presentar la denuncia a un Oficial de Seguridad o llamar al 2511-5543 de la Unidad de Seguridad y Tránsito**”, expresó Salas Guerrero.

**Otra forma de hacer llegar la denuncia, es remitirla directamente a la CELHT, en la Vicerrectoría de Administración, para que sea valorada y se tomen las medidas pertinentes.**





[Otto Salas Murillo](#)  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[otto.salasmurillo@ucr.ac.cr](mailto:otto.salasmurillo@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [celth](#), [fumado](#), [comisiones](#), [salud](#), [medio ambiente](#), [contaminacion](#), [pasacalles](#).